

FORO “LA SOCIEDAD ANTE LAS DROGAS”

DECLARACIÓN FUNDACIONAL

2005

Reafirmando que el derecho a la vida, a la libertad, al desarrollo pleno de las capacidades personales y a la participación activa en la sociedad son aspiraciones legítimas de todo ser humano.

Valorando positivamente el trabajo realizado hasta ahora por las familias, las asociaciones, los profesionales, los educadores, los medios de comunicación, las organizaciones sindicales y empresariales, los Planes Locales, Autonómicos y el Plan Nacional sobre Drogas para prevenir los efectos negativos de las drogas y procurar la recuperación de las personas que padecen drogodependencias.

Constatando que a lo largo de las últimas décadas han tenido lugar importantes cambios en la realidad social española que han modificado sustancialmente las condiciones y las formas de vida, y que las distintas configuraciones sociales que se van generando traen consigo modificaciones en las pautas de consumo de drogas.

Conociendo que el consumo de drogas puede producir daños, a veces irreversibles, en la salud de las personas, especialmente de los jóvenes, en su entorno familiar, en la imagen de determinados grupos, y en el conjunto de la sociedad.

Preocupados por la baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas, y por el aumento significativo de los consumos –en especial de alcohol y cannabis- entre adolescentes y jóvenes, cada vez en edades más tempranas.

Comprobando que los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol son la primera causa de muerte entre los jóvenes; que aumentan los ingresos hospitalarios por consumo excesivo de alcohol, y por consumo de cannabis y de cocaína; y que aumentan también los trastornos mentales relacionados con el consumo de drogas.

Conscientes de que la dependencia de las drogas puede llegar a limitar gravemente la capacidad de la persona para

llevar a cabo un proyecto vital autónomo, creativo y saludable.

Reconociendo que para abordar el problema de las drogas debemos conocer e incidir sobre las causas, y que para prevenir sus efectos negativos sobre las personas que las consumen y su entorno, es preciso sumar los esfuerzos de todos, planteando este importante asunto con claridad y rigor.

Entendiendo que se debe promover una conciencia social que permita responder adecuadamente al reto planteado.

Reconociendo que no se puede abordar este tema desde una visión parcial, sino que hemos de sumar puntos de vista, recursos, iniciativas y capacidad de intervención desde todos los ámbitos de la sociedad.

Las personas y Organizaciones abajo firmantes, constituidos como Foro: “LA SOCIEDAD ANTE LAS DROGAS”, deseamos:

Mostrar públicamente nuestra preocupación ante los problemas que produce el consumo de drogas, y la necesidad de trasladar a la sociedad mensajes que alerten sobre dichos problemas, que deben ser abordados sin dilación para prevenir y reducir los daños que ocasionan.

Promover en el seno de los medios de comunicación y de producción cultural: prensa escrita, audiovisual, Internet, cine, música, artes plásticas, etc., debates y reflexiones que aporten a la sociedad propuestas e iniciativas dirigidas a prevenir el inicio del consumo de drogas y los daños asociados a dichos consumos, especialmente entre los más jóvenes.

Asumir el compromiso de impulsar movilizaciones sociales sobre los efectos negativos de las drogas, proponiendo acciones concretas muy especialmente entre jóvenes, profesores, padres y madres.

Ofrecer nuestra disponibilidad para apoyar acciones y programas que llevan a cabo diferentes instituciones y

organizaciones en este campo, y muy especialmente las propias organizaciones de jóvenes.

Potenciar estrategias basadas en la promoción de la salud, la adquisición de hábitos de vida saludables y un espíritu crítico hacia el consumo, como estrategias para la prevención.

Difundir las investigaciones científicas más avanzadas sobre las circunstancias que favorecen los consumos de drogas, sus efectos sobre la salud y los riesgos añadidos.

Manifestar nuestra solidaridad con las personas que sufren los efectos negativos del consumo de drogas y sus familiares y allegados, y nuestro compromiso de prestar la atención debida y ofertar alternativas terapéuticas a las personas drogodependientes para su tratamiento y reinserción social.

Invitar a otras instituciones, personas y organizaciones a sumarse a esta iniciativa, creando grupos de trabajo multidisciplinares orientados a la prevención y a la

reducción de los daños que produce el consumo de drogas en la salud y sobre el entorno familiar, laboral y social.

Propiciar la integración en esta iniciativa de líderes de opinión y personas de referencia en el ámbito juvenil para conseguir la máxima difusión de estos mensajes.

Evaluar periódicamente el resultado de todas estas acciones, proponiendo los cambios necesarios para resultar más efectivos en esta tarea.

En Madrid a 24 de febrero de 2005.